



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00787088- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La participación de la Bioq. Mara L. Parello en las Terceras Jornadas Nacionales de Enseñanza de Farmacia y Bioquímica que se llevan a cabo los días 19 y 20 de septiembre de 2023, en la Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario, bajo el lema "La educación superior en un contexto de cambios y desafíos";

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste en representación de esta Facultad la Bioq. Parello Mara L. con un cargo de Secretaria de Facultad (TC);

Que el traslado se realiza en vehículo particular Fiat Argo 1.3 dominio AE073OZ;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por. Res. Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res.Rec.453/17 y Res.HCS 509/17, Res.Dec.1455/17;

Por ello;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar lo actuado y disponer que por Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de **la Bioq. Parello Mara L.**, en calidad de de Secretaria de Facultad (TC), el importe correspondiente a UN (1) día de viáticos más reintegro de gastos de combustible por traslado Córdoba/Rosario/Córdoba para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

